

2024-02-01

AMLO amaga con reforma energética tras fallo de la SCJN contra ley eléctrica

Autor: Carlos Montesinos

Género: Nota Informativa

<https://www.reporteindigo.com/reporte/amlo-amaga-con-reforma-energetica-tras-fallo-de-la-scjn-contra-ley-electrica/>

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) adelantó que presentará una reforma constitucional en materia energética luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) votó contra su Ley de la Industria Eléctrica. Por lo que también destacó la urgencia de su reforma al Poder Judicial.

Al ser cuestionado sobre la votación de la Segunda Sala de la Suprema Corte durante su conferencia mañanera de este jueves, adelantó que presentará una iniciativa este lunes 5 de febrero "para dejar la Constitución como estaba antes de la reforma energética, dejarla como la dejó el presidente López Mateos".

Esto siendo que, con la votación de ayer en la sala que preside el ministro Alberto Pérez Dayán, se falló contra la Ley de la Industria Eléctrica aprobada el año pasado. Otorgando amparos contra la misma a al menos cinco empresas del sector energético ante la preponderancia de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Traidores!

AMLO exhibe a los ministros Pérez Dayán y Javier Laynez, integrantes de la Segunda Sala de la @SCJN, quienes concedieron un amparo a las empresas privadas vs. la Ley de la Industria Eléctrica

El Presidente informó que @YasminEsquivel_ y @LeniaBatres votaron en contra pic.twitter.com/vvTD8M3tcs

Ricardo Sevilla Gutiérrez (@sevillacritico) February 1, 2024

AMLO insiste en reforma al Poder Judicial

El primer mandatario acusó que "estas son acciones de traidorzuelos", pues al haber un empate de dos votos a favor contra dos en contra, el ministro Pérez Dayán argumentó voto de calidad para aprobar su proyecto pese a que debería haber turnado este a otro ministro. Lo que da pie a una controversia de CFE.

"Se va a impugnar, pero esto demuestra el entreguismo que hay en el Poder Judicial y por eso urge reformar al Poder Judicial. Que sea el pueblo el que elija a jueces, magistrados y ministros y se va a tener esa oportunidad porque vienen elecciones", dijo sobre otra de las iniciativas que presentará este lunes.

A este caso sumó el de la liberación del abogado Juan Collado, acusando que "está podrido el Poder Judicial o, para no decirlo tan fuerte, está secuestrado por una minoría rapaz". Adelantando que también será impugnado por la Fiscalía General de la República (FGR), si bien pidió no entusiasmarse pues depende de los mismos jueces.

Síguenos en Google News para estar al día